

Medellin Abril 28 de 2011

44
45
SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación No. 10

Fecha 28 ABR. 2011

Hora 4:40

218710

Folios 3

Señores : Super Intende
Comercio.

División de nuevas Cre

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-218099-00006-0000

Fecha 2010-04-28 16:40:00

Tra. 3 MODELO

Act 330 COMUNICACIÓN

Dep 2020 DIR NUEVASCR

Eve 1 REGDEPOSITO

Folios 3

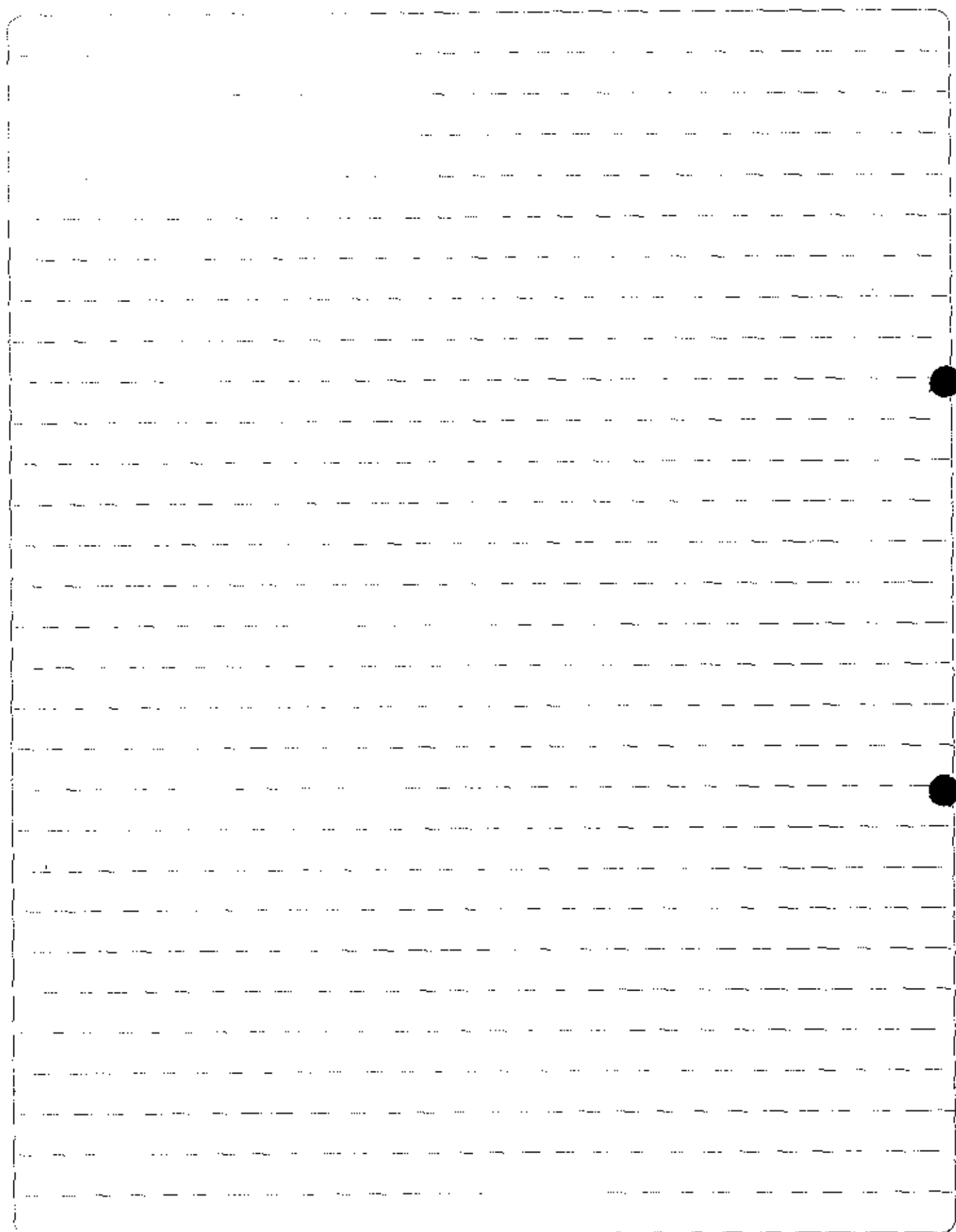
Asunto : examen de patente

Bogotá, D.C.

Apreciados Señores.

Me permito dirigirme a ustedes con especial interés, con el fin determinado facilitar la diligencia del pedido requisitorio impuesto por el Sal, Tengan para su disposición en la solicitud de patente identificado con el numero de radicado 07-218099, enviada a sus estudios y fechada el 7 de marzo de 2007, presentado por primera vez.

Mi dedicación en el estudio presentado, me han enseñado la dirección de sus exigencias desde un inicio, a través de la línea telefónica y envíos de correo. Sobre la experiencia que he venido acumulando en un clima de exigencia y responsabilidad, para poner en alto mi proyecto "Modelo de utilidad", no es invento mío el supuesto abandono por ninguna circunstancia.



Me he trazado el objetivo de referir cuanto está registrada, que en el mes de enero de 2009, retorno a sus estudios el proyecto renovado o corregido de un "modelo de utilidad", anexando carta en manuscrito de mi excusa, debido al retraso ocasionado de una entrega fijado dentro de un plazo límite.

Como Consultante respecto al debido proceso, determina el reconocimiento la eficacia jurídica de ciertos actos o manifestaciones de voluntad de los particulares. Mis derechos como autor dan cuenta de ello, en que ha de ser un derecho inalienable

Dado a la poca capacidad económica para prescindir de un abogado, es por eso que Tengo este margen de posibilidades para la comunicación y el reconocimiento de vds. Gracias por la debida atención.

Incluyo en la presente mi voluntad de llevar a cabo el pago oportuno del examen de patente dentro del logro de oportunidades de orden económico, ya que es notorio mis escasos ingresos, y la demanda de obligaciones para

346
47

atender son inmediatas, se expresa con
más urgencia.

alentamente.

William de Toboñ Marquez.

Barrio Santa Cruz "la rosa"

Calle 102 # 30 A 42.

Tel. 572-89-59.